



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de junio de 2002

Expediente N° 8.305/96

RES. C.D. Cs. Ex. N° 163/02

VISTO:

La nota de la Dirección de la Sede Regional Orán (fs. 58), mediante el cual solicita prórroga de la designación del Cr. José Antonio Yampotis en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, cuyo vencimiento operará el próximo 31 de julio;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja otorgar la prórroga solicitada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 19/06/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Cr. JOSE ANTONIO YAMPOTIS en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR- DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Sede Regional Orán, a partir del 01/08/02 y hasta el 30/09/02.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dirección de la Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS